

Diligencia para hacer constar que en el día de la fecha se hace público el acuerdo de la comisión de valoración para la provisión, por el procedimiento de libre designación de la plaza de Director/a Asistencial del Departamento de Salud de la Ribera (nº plaza 62.309), dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el que se acuerda nombrar a Miguel Barbero Giménez como Director/a Asistencial del Departamento de Salud de la Ribera, disponiendo los interesado de un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de este acuerdo, para alegar lo que estimen oportuno.

Valencia, 12 de febrero de 2019

La Jefa del Servicio de Planificación, Selección y Provisión de Personal

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE LA PLAZA nº 62.309 DIRECTOR/A ASISTENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA RIBERA DE LA CONSELLERÍA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA

Resolución de 4 de julio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos (DOGV nº 8374 de 03.09.2018 y corrección de errores (DOGV nº 8380 de 11.09.2018)

PROPUESTA DE ADJUDICACION

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 4 de julio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de la plaza nº 62.309 director/a asistencial del Departamento de Salud de La Ribera, dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el procedimiento de libre designación.

La Comisión de Valoración, reunida en sesión de 11 de febrero de 2019, tras las deliberaciones oportunas, acuerda proponer a Miguel Barbero Giménez.

Valencia, 11 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Isabel González Álvarez